



Resolución Ministerial

N° 1161 -2020-IN

Lima, 15 DIC. 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior;

Que, con la finalidad de mantener el normal funcionamiento de la Jefatura del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior, es necesario encargar dichas funciones en tanto se designe a su titular;

Con la visación de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

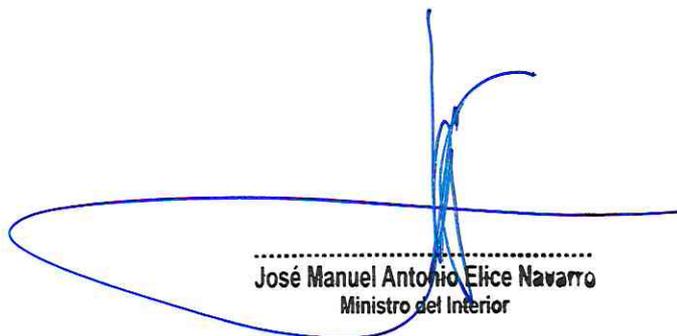
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor NICOLAS ANTONIO ZEVALLOS TRIGOSO, Viceministro del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, las funciones de Jefe del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución al funcionario indicado en el artículo precedente; así como, a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.



.....
José Manuel Antonio Elice Navarro
Ministro del Interior

